Señor Juan José Silva Barragán Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 19 Febrero de 2009

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES S&S CIA. LTDA.**, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de Febrero del 2009, le eligió a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente o por separado, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Articulo Décimo Octavo del Estatuto Social de la compañía **SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES S&S CIA. LTDA.**, constituida mediante Escritura Publica celebrada el 26 de Octubre de 2005, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, doctor Gabriel Cobo Urquizo e inscrita en el Registro Mercantil del mísmo cantón con fecha 20 de Enero del 2006, en el Repertorio correspondiente; y reformada mediante Escritura Pública celebrada el 16 de Junio de 2008, ante Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 27 de Octubre de 2008, en el Registro correspondiente, bajo número 3904, tomo 139.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES S&S CIA. LTDA.**, la ejercerán en forma conjunta o por separado el GERENTE y el PRESIDENTE.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Abg. Santiago Javier Herrera Mora Secretario AD-HOC

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES S&S CIA. LTDA.**

Quito DM, 19 de Febrero del 2009

Ing. Juan José Silva Barragán CC. 171193593-0

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Carlos Silva Barragán, aceptó el nombramiento que antecede. Quito DM, 19 de Febrero del 2009

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 2352

Abg. Santiago Javier Herrera Mora

Secretario AD-HOC

Quito, a. <u>L. 5 MAR. 2</u>

REGISTRA MERCANTIL

Or. Raci Saybor Jecain REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO